

IV.

La estrella de Guerrero siguió brillando durante el año 1819. En 1820, el restablecimiento de la constitucion española produjo en México un cambio de todo punto favorable á la causa de la independencia. D. Vicente Guerrero no era ya un jefe oscuro, sino un general de inmensa nombradía: su ejército no era ya una turba indisciplinada, sino una fuerza respetable por su número é instruccion: su dominacion no se limitaba ya á los cerros y las barrancas, sino que se extendia á todo el Sur. En suma: Guerrero era el digno sucesor de Morelos, adiestrado por la experiencia, probado por la adversidad, y justamente admirado de los mexicanos y aun de los españoles por su humanidad, por su constancia y por la nobleza de sus acciones. La revolucion renacia de sus mismas cenizas, purificada con la sangre de tantas víctimas, y robustecida con el rápido progreso que las ideas liberales habian hecho en la Nueva-España.

El establecimiento de la constitucion servia de nuevo y robusto apoyo; porque la libertad de imprenta sometiendo á discusion las cosas y los hombres, presentaba á éstos y á aquellas, á muy distinta luz de la que hasta entonces habia alumbrado á los mexicanos. El sentimiento en favor de la independencia era general; y aunque no conformes todavía

en los medios, uno era el fin á que se dirigian los que pensaban dentro de México y los que peleaban en el Sur.

En tales circunstancias, fué nombrado comandante general de este rumbo el coronel D. Agustin de Iturbide, que tan funesto habia sido á la causa de la revolucion, pero que estaba destinado por la Providencia para lavar aquellas manchas con un bautismo de gloria. El 16 de Noviembre de 1820 salió Iturbide de México, resuelto ya á proclamar la independencia, si bien aparentando el mismo empeño que Armiño por someter á Guerrero. No era en verdad prudente mostrarse tibio en aquella persecucion; y por lo mismo, Iturbide comenzó la campaña, pidiendo sin cesar recursos al gobierno, á cuyos ojos eran necesarios para triunfar del jefe mexicano, pero que realmente iban á servir para otra mejor causa. Hubo algunos encuentros de importancia favorables á Guerrero, á quien al fin dirigió Iturbide una carta en 10 de Enero de 1821, en la cual le invitaba á conferenciar con él, enviando persona de su confianza para que se impusiese á fondo de su modo de pensar, é indicando la probabilidad de que los diputados que habian ido á España, consiguieran la venida del rey ó de alguno de sus hermanos, con lo cual se conseguiria la felicidad del país. Esta carta, profundamente estudiada, abria la negociacion, destruyendo uno de los obstáculos que separaban á los partidos; la administracion colonial. Mas Guerrero, que entendia poco de diplomacia y marchaba rectamente al fin, obligó á Iturbide á declararse, dirigiéndole la siguiente contestacion:

“Sr. D. Agustin de Iturbide—Muy señor mio:—Hasta esta fecha llegó á mis manos la atenta carta de vd., de 10 del corriente; y como en ella me insinúa, que el bien de la patria y el mio le han estimulado á ponérmela, manifestaré los sentimientos que me animan á sostener mi partido. Como por la referida carta descubro en vd. algunas ideas de liberalidad, voy á explicar las mias con franqueza, ya que las circunstancias van proporcionando la ilustracion de los hombres, y desterrando aquellos tiempos de terror y barbaris-

mo, en que fueron envueltos los mejores hijos de este desgraciado pueblo. Comencemos por demostrar sucintamente los principios de la revolucion, los incidentes que hicieron mas justa la guerra y obligaron á declarar la independencia.

“Todo el mundo sabe que los americanos, cansados de promesas ilusorias, agraviados hasta el extremo, y violentados por último de los diferentes gobiernos de España, que levantados entre el tumulto uno de otro, solo pensaron en mantenernos sumergidos en la mas vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la Península para sistemar su gobierno, durante la cautividad del rey, levantaron el grito de libertad bajo el nombre de Fernando VII, para sustraerse solo de la opresion de los mandarines. Se acercaron nuestros principales caudillos á la capital, para reclamar sus derechos ante el virey Venegas, y el resultado fué la guerra. Esta nos la hicieron formidable desde sus principios, y las represalias nos precisaron á seguir la crueldad de los españoles. Cuando llegó á nuestra noticia la reunion de las córtes de España, creíamos que calmarian nuestras desgracias en cuanto se nos hiciera justicia. ¡Pero qué vanas fueron nuestras esperanzas! ¡Cuán dolorosos engaños nos hicieron sentir efectos muy contrarios á los que nos prometíamos! Pero ¿cuándo, y en qué tiempo? Cuando agonizaba España, cuando oprimida hasta el extremo por un enemigo poderoso, estaba próxima á perderse para siempre; cuando mas necesitaba de nuestros auxilios para su regeneracion, entonces entonces descubren todo el daño y oprobio con que siempre alimentan á los americanos; entonces declaran su desmesurado orgullo y tiranía; entonces reprochan con ultraje las humildes y justas representaciones de nuestros diputados; entonces se burlan de nosotros y echan el resto á su iniquidad: no se nos concede la igualdad de representacion, ni se quiere dejar de conocernos con la infame nota *de colonos*, aun despues de haber declarado á las Américas parte integral de la monarquía. Horroriza una conducta como esta, tan contraria al derecho natural, divino

y de gentes. ¿Y qué remedio? Igual debe ser á tanto mal. Perdimos la esperanza del último recurso que nos quedaba, y estrechados entre la ignominia y la muerte, preferimos esta, y gritamos: *Independencia, y ódio eterno á aquella gente dura*. Lo declaramos en nuestros periódicos á la faz del mundo; y aunque desgraciados y que no han correspondido los efectos á los deseos, nos anima una noble resignacion, y hemos protestado ante las aras del Dios vivo ofrecer en sacrificio nuestra existencia, ó triunfar y dar vida á nuestros hermanos. En este número está vd. comprendido. ¿Y acaso ignora algo de cuanto llevo expuesto? ¿Cree vd. que los que en aquel tiempo en que se trataba de su libertad y decretaron nuestra esclavitud, nos serán benéficos ahora que la han conseguido, y están desembarazados de la guerra? Pues no hay motivo para persuadirse que ellos sean tan humanos. Multitud de recientes pruebas tiene vd. á la vista; y aunque el trascurso de los tiempos le haya hecho olvidar la afrentosa vida de nuestros mayores, no podrá ser insensible á los acontecimientos de estos últimos dias. Sabe vd. que el rey identifica nuestra causa con la de la Península, porque los estragos de la guerra, en ambos hemisferios, le dieron á entender la voluntad general del pueblo; pero véase como están recompensados los caudillos de ésta, y la infamia con que se pretende reducir á los de aquella. Dígase, ¿qué causa puede justificar el desprecio con que se miran los reclamos de los americanos sobre innumerables puntos de gobierno, y en particular, sobre la falta de representacion en las córtes? ¿Qué beneficio le resulta al pueblo cuando para ser ciudadano se requieren tantas circunstancias, que no pueden tener la mayor parte de los americanos? Por último, es muy dilatada esta materia, y yo podria asentar multitud de hechos que no dejarian lugar á la duda; pero no quiero ser tan molesto, porque vd. se halla bien penetrado de estas verdades, y advertido de que cuando todas las naciones del universo están independientes entre sí, gobernadas por los hijos de cada una, solo la América depende afrentosamente de

España, siendo tan digna de ocupar el mejor lugar en el teatro universal. La dignidad del hombre es muy grande; pero ni ésta, ni cuanto pertenece á los americanos, han sabido respetar los españoles. ¿Y cuál es el honor que nos queda dejándonos ultrajar tan escandalosamente? Me avergüenzo al contemplar sobre este punto, y declamaré eternamente contra mis mayores y contemporáneos que sufren tan ominoso yugo.

“Hé aquí demostrado brevemente cuanto puede justificar nuestra causa, y lo que llenará de oprobio á nuestros opresores. Concluyamos con que vd. equivocadamente ha sido nuestro enemigo, y que no ha perdonado medios para asegurar nuestra esclavitud; pero si entra en conferencia consigo mismo, conocerá que siendo americano, ha obrado mal; que su deber le exige lo contrario; que su honor le encamina á empresas mas dignas de su reputacion militar; que la patria espera de vd. mejor acogida; que su estado le ha puesto en las manos fuerzas capaces de salvarla, y que si nada de esto sucediere, Dios y los hombres castigarán su indolencia. Estos á quienes vd. reputa por enemigos, están distantes de serlo, pues que se sacrifican gustosos por solicitar el bien de vd. mismo; y si alguna vez manchan sus espadas en la sangre de sus hermanos, lloran su desgraciada suerte, porque se han constituido sus libertadores y no sus asesinos; mas la ignorancia de éstos, la culpa de nuestros antepasados, y la mas refinada perfidia de los hombres, nos han hecho padecer males que no debiéramos, si en nuestra educacion varonil nos hubiesen inspirado el carácter nacional. Vd., y todo hombre sensato, lejos de irritarse con mi rústico discurso, se gloriarán de mi resistencia; y sin faltar á la racionalidad, á la sensibilidad y á la justicia, no podrán redargüir á la solidez de mis argumentos, supuesto que no tienen otros principios que la salvacion de la patria, por quien vd. se manifiesta interesado. Si esto inflama á vd., ¿qué, pues, hace retardar el pronunciarse por la mas justa de las causas? Sepa vd. distinguir, y no confunda: defienda sus ver-

daderos derechos, y esto le labrará la corona mas grande: entienda vd., que yo no soy el que quiero dictar leyes, ni pretendo ser tirano de mis semejantes: decídase vd. por los verdaderos intereses de la nacion, y entonces tendrá la satisfaccion de verme militar á sus órdenes, y conocerá un hombre desprendido de la ambicion é interes, que solo aspira á sustraerse de la opresion, y no á elevarse sobre las ruinas de sus compatriotas.

“Esta es mi decision, y para ello cuento con una regular fuerza disciplinada y valiente, que á su vista huyen despavoridos cuantos tratan de sojuzgarla; con la opinion general de los pueblos que están decididos á sacudir el yugo ó morir, y con el testimonio de mi propia conciencia, que nada teme cuando por delante se le presenta la justicia en su favor.

“Compare vd., que nada me seria mas degradante, como el confesarme delincuente, y admitir el perdon que ofrece el gobierno, contra quien he de ser contrario hasta el último aliento de mi vida; mas no me desdeñaré de ser un subalterno de vd. en los términos que digo; asegurándole que no soy menos generoso, y que con el mayor placer entregaria en sus manos el baston con que la nacion me ha condecorado.

“Convencido, pues, de tan terribles verdades, ocúpese vd. en beneficio del país donde ha nacido, y no espere el resultado de los diputados que marcharon á la Península; porque ni ellos han de alcanzar la gracia que pretende, ni nosotros tenemos necesidad de pedir por favor lo que se nos debe de justicia, por cuyo medio veremos prosperar este fértil suelo, y nos eximiremos de los gravámenes que nos causa el enlace con España.

“Si en ésta, como vd. me dice, reinan las ideas mas liberales que conceden á los hombres todos sus derechos, nada le cuesta en ese caso el dejarnos á nosotros el uso libre de todos los que nos pertenecen, así como nos lo usurparon el dilatado tiempo de tres siglos. Si generosamente nos dejan emancipar, entonces diremos que es un gobierno benigno y

liberal; pero si como espero, sucede lo contrario, tenemos valor para conseguirlo con la espada en la mano.

"Soy de sentir que lo expuesto es bastante para que vd. conozca mi resolucion y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sugeto, á discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es *libertad, independencia ó muerte*. Si este sistema fuese aceptado por vd., confirmaremos nuestras relaciones; me esplayaré algo mas, combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré á recibir contestacion suya, ni verá mas letra mia. Le anticipo esta noticia para que no insista ni me note despues de impolítico, porque ni me ha de convencer nunca á que abrace el partido del rey, sea el que fuere, ni me amedrentan los millares de soldados, con quienes estoy acostumbrado á batirme. Obre vd. como le parezca, que la suerte decidirá, y me será mas glorioso morir en la campaña, que rendir la cerviz al tirano.

"Nada es mas compatible con su deber que el salvar la patria, ni tiene otra obligacion mas forzosa. No es vd. de inferior condicion que Quiroga, ni me persuado que dejará de imitarle osando emprender como él mismo aconseja. Concluyo con asegurarle, que la nacion está para hacer una explosion general, que pronto se experimentarán sus efectos; y que me será sensible perezcan en ellos los hombres que como vd., deben ser sus mejores brazos.

"He satisfecho al contenido de la carta de vd., porque así lo exige mi crianza; y le repito, que todo lo que no sea concerniente á la total independencia, lo demás lo disputaremos en el campo de batalla.

"Si alguna feliz mudanza me diere el gusto que deseo, nadie me competirá la preferencia en ser su mas fiel amigo y servidor, como lo protesta su atento Q. S. M. B.—*Vicente Guerrero*.—Rincon de Santo Domingo, á 20 de Enero de 1821."

Iturbide contestó á Guerrero lo siguiente desde Tepecoacuilco el dia 4 de Febrero:

"Estimado amigo:—No dudo darle á vd. este título, porque la firmeza y el valor son las cualidades primeras que constituyen el carácter del hombre de bien, y me lisonjeo de darle á vd. en breve un abrazo que confirme mi expresion.

"Este deseo, que es vehemente, me hace sentir que no haya llegado hasta hoy á mis manos la apreciablesima de vd. de 20 del próximo pasado; y para evitar estas morosidades como necesarias en la gran distancia, y adelantar el bien con la rapidez que debe ser, envio á vd. al portador, para que le dé por mí las ideas que seria muy largo de explicar con la pluma; y en este lugar solo aseguraré á vd., que dirigiéndonos vd. y yo á un mismo fin, nos resta únicamente acordar por un plan bien sistemado, los medios que nos deben conducir indudablemente y por el camino mas corto. Cuando hablemos vd. y yo, se asegurará de mis verdaderos sentimientos.

"Para facilitar nuestra comunicacion, me dirigiré luego á Chilpancingo, donde no dudo que vd. se servirá acercarse, y que mas haremos sin duda en media hora de conferencia, que en muchas cartas.

"Aunque estoy seguro de que vd. no dudará un momento de la firmeza de mi palabra, porque nunca dí motivo para ello, pero el portador de ésta D. Antonio Mier y Villagomez, la garantizará á satisfaccion de vd., por si hubiese quien intentase infundirle la menor desconfianza.

"A haber recibido antes la citada de vd., y haber estado en comunicacion, se habria evitado el sensibilísimo encuentro que vd. tuvo con el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, el 27 de Diciembre, porque la pérdida de una y otra parte lo ha sido, como vd. escribe á otro intento á dicho jefe, pérdida para nuestro país. Dios permita que haya sido la última.

"Si vd. ha recibido otra carta que con fecha de 16 le dirigió desde Cunacanotepic, acompañándole otra de un ameri-

cano de México, cuyo testimonio no debe serle sospechoso, (1) no debe dudar que ninguno en la Nueva-España es mas interesado en la felicidad de ella, ni la desea con mas ardor, que su muy afecto amigo que ansía comprobar con obras esta verdad, y S. M. B.—*Agustin de Iturbide*.—Sr. D. Vicente Guerrero.”

Consecuencia de estas contestaciones fué la entrevista que ambos jefes tuvieron en el pueblo de Acatempan, donde Guerrero cedió el mando al nuevo general del ejército independiente. D. Lucas Alaman niega esta entrevista, sin dar razon alguna de su negativa, que por otra parte contradicen los asertos de Zavala, que afirma tener los pormenores que refiere, del mismo Guerrero; los de Bustamante y del autor del *Bosquejo histórico* impreso en 1822, y la opinion comun: parece, pues, seguro, que la entrevista se verificó. Yo ademas, tengo otro dato. D. Manuel Gomez Pedraza me la confirmó hace once años, refiriéndose, no recuerdo si á Iturbide ó á Guerrero.

Mas aun suponiendo que no haya tenido lugar la material reunion de Iturbide y Guerrero, lo que no puede dudarse es el hecho verdaderamente sublime de haber entregado el mando el jefe insurgente al coronel de Celaya. Que Guerrero hubiera entregado el mando á uno de sus antiguos jefes, á un compañero de sus glorias ó de sus infortunios; á Bravo, prisionero, á Victoria, prófugo, á Terán, indultado, habria sido siempre una accion noble y generosa, porque siempre bajaba del puesto á que tan digna y justamente habia subido; pero al fin aquellos hombres habian, con mas ó menos fortuna, con mas ó menos acierto, sostenido la misma causa. Pero reconocer por jefe al mas encarnizado de sus enemigos, al mas robusto apoyo del gobierno español, al que por tantos años habia derramado la sangre de los mexicanos; y reconocerle sin mas garantía que su palabra de honor, fué, preciso es

[1] El Lic. D. Carlos María Bustamante.

confesarlo, una accion eminentemente heróica, y que pocos ejemplos tendrá en la historia. Aquella generosa abdicacion, aquella voluntaria obediencia, prueban la grandeza de alma de Guerrero, que todo lo olvidaba, orgullo, resentimientos, honores, gloria, ambicion, poder, todo, ante el servicio de la patria. Para valorar la extension de este sacrificio, es indispensable recordar aquella lucha de once años, en que dia por dia, y hora por hora, habia visto Guerrero á Iturbide en las filas de los opresores; aquellas escenas terribles en que ambos habian sido actores, y los peligros corridos, y la sangre derramada en los campos y en los patíbulos, y el hambre, y la sed, y . . . Solo el amor á la patria, y un temple de alma muy particular, pudieron ser fundamentos de tan noble accion.

V.

No cumple á mi propósito la narracion de los sucesos ocurridos durante la segunda guerra de la independencia. Bástame recordar, que Guerrero no solo puso á disposicion de Iturbide su persona y su ejército, sino su nombre, su gloria y su influencia; elementos mas fecundos que el número de los soldados, y que armaron el brazo del primer jefe con un poder irresistible. Guerrero, representando toda una época de sacrificios, era la garantía mas completa de la sociedad mexicana, que no podia temer un engaño, viendo unido